

Sres. concejales:

Cúmpleme convocarles para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día jueves 3 de noviembre a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

| Nº | EXPEDIENTE | CONCEPTO |
|-----|------------------|--|
| 01 | | Consideración acta anterior N.º 766 |
| 02 | | Media hora previa / Alcalde informa |
| 03 | 2022-88-02-00639 | Manifestaciones de ediles. |
| 03b | 2017-88-02-00204 | |
| 04 | 2022-88-01-14590 | Transposiciones - setiembre 2022 |
| 05 | 2018-88-01-00547 | Reparación del veril |
| 06 | 2022-88-01-17190 | Instalar el Circo Tranzat |
| 07 | 2020-88-01-13168 | Donación de uniformes |
| 08 | 2020-88-01-15885 | Dotación de animales |
| 09 | 2014-88-01-03062 | Lomo de burro en calle Caseros |
| 10 | 2022-88-01-17434 | Apoyo con camiones de balasto |
| 11 | 2015-88-01-15658 | Dificultades para acceder a la playa |
| 12 | 2022-88-01-17551 | Traslado de coro Contraviento |
| 13 | 2022-88-01-14474 | Las Bamboleo |
| 14 | 2022-88-01-15233 | Puesto provisorio en predio ferial |
| 15 | 2022-88-01-15972 | Puesto de venta de leña |
| 16 | 2022-88-01-16936 | Colaboración con compra de tickets |
| 17 | 2022-88-01-17059 | Venta ambulante de raciones de perros y gatos |
| 18 | 2022-88-01-17222 | Venta ambulante de artesanías creadas con lana |
| 19 | 2022-88-01-17353 | Concejal que concurrió a FIT |
| 20 | 2022-88-01-17186 | Solicitudes de Punta Colorada |
| 21 | 2022-88-01-06150 | Puesto en la feria |
| 22 | 2022-88-01-15832 | Puesto en la feria |
| 23 | 2022-88-01-16502 | Puesto en la feria |
| 24 | 2022-88-01-17684 | Puesto en la feria |
| 25 | 2022-88-01-17442 | Apoyo y colaboración para Arrayanazo |
| 26 | 2022-88-01-17406 | Primavera en Club Playa Verde |
| 27 | 2022-88-01-17380 | Puesto en la feria |

VARIOS



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 767 En el Municipio de Piriápolis a los 3 días de noviembre de 2022 a la hora 10:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. Concejales titulares: Juan González, Alberto Miranda, Mariela Marangós. Concejales suplentes: Gabriel Piria, Mariana Márquez, Carlos Fuentes, Federico Casas. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León.

Se comienza con la Sesión a la hora 11:09 debido al Taller "Diagnóstico de temas de violencia en nuestro Municipio, llevado a cabo desde la hora 9:00 en Sala de Sesiones.

Se recibe al Sr. Leonardo Rodríguez Maglio, quién informa que viajará a Concepción del Uruguay, Argentina, para participar de la 1^a Jornada de Filosofía, propone oficiar como nexo para presentar Piriápolis allí e iniciar una conexión para llevar a cabo actividades culturales y turísticas. Propone hacer entrega de folletería y un obsequio que podría ser una pilastra y/o placa a nombre del Concejo Deliberante de la Ciudad de Concepción del Uruguay. El viaje se realizará el miércoles 9 de noviembre. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven**: Se aprueba la compra de una pilastra con placa alusiva o una placa individual y la realización de una nota de saludo.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 766, la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós).

Media Hora Previa:

Miranda: 1) Vecinos de San Francisco están preocupados por los desvíos que se están haciendo por los trabajos de saneamiento que está realizando OSE. En calles 3, 5 y 1 tanto el flujo de tránsito como las velocidades han aumentado, se solicita, en la medida de lo posible la colocación de cartelería. 2) Vecinos de Playa Grande solicitan apertura de calles 3 y 4. 3) En relación al punto 1, la empresa de transporte, Línea 8, no está realizando el recorrido habitual lo que deja a muchos vecinos y trabajadores a pie. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven**: Enviar Oficio a la empresa CODESA para que informe cuál será el recorrido alternativo que realizará hasta la culminación de los trabajos.

Piria: 1) Informa que Rotary Piriápolis se sumará a los trabajos de limpieza de costas que se realizarán el sábado 5 y propone que se conforme un plan anual. Solicitud al Municipio si se podrá colaborar con bolsas de residuos. **Alcalde:** Sí, se solicitarán en Sector Obras. **Continúa Piria:** 2) Comenta que en comunicación con el MTOP le informaron que el tren turístico que propone la Sra. Penny Álvarez no necesita autorización del mismo, se debe regular por la normativa Municipal. 3) COPSA también dejó pasaje sin levantar, tienen obligación. También se debería notificar. El resto de Concejales está de acuerdo en enviar Oficio.

Casas: 1) Pregunta si se reparó la boca de tormenta averiada en Rambla de los Ingleses. **Alcalde:** Ya la mandé reparar. **Continúa Casas:** 2) Solicitud que sus palabras consten en Acta: "Estas intervenciones que está haciendo la dirección con respecto a las modificaciones y a los cortes que están haciendo por los caños este..., me gustaría que quedara claro, defendiendo un poco la autonomía de nosotros con respecto a la consulta de los procedimientos que se hacen en cuanto a los beneficios o perjuicios que podemos tener por intervenciones que no son consultadas al Municipio. La responsabilidad del Municipio frente a cuestiones que tienen que ver justamente con el ordenamiento territorial, tenemos el equipo como para hacer consulta y darle el respaldo en la defensa

de estas cosas cuando vaya a plantear que el Municipio debe estar enterado de esas acciones. Lo decimos siempre y lo reivindicamos de nuevo ahora, a veces pasan cosas que alteran otras y si nosotros no tenemos la consulta quedamos mal parados, en ese sentido cuando haga defensa de una intervención la Bancada del Frente Amplio lo va a acompañar y lo va a respaldar". **Miranda:** Las palabras del compañero son las palabras del FA.

Secretaría del Concejo consulta si el Concejal se refiere a los trabajos que se están realizando por Av. Piria en cantero central, rumbo al Puerto, ya que no lo especifica. El Concejal Casas responde que si.

Marangós: 1) En cuanto a la obra a la que refiere Casas presunta de donde vienen los fondos y quién la ejecuta. **Alcalde:** De la Dirección de Obras de la Intendencia, el financiamiento y la ejecución. **Marangós:** Pregunta si OSE-UGD no tiene nada que ver. **Alcalde:** A OSE lo contrató la Intendencia para hacer el saneamiento. **Continúa Marangós:** 2) Solicita saber el cronograma del acto de inauguración del monumento al obrero. **Fuentes:** A las 19:00 horas se comienza con el acto protocolar, culminado éste se comienza con las actividades en el escenario, danzas típicas de las diferentes colectividades. **Marangós:** Solicita saber quienes hablarán en la parte protocolar. **Fuentes:** La parte histórica estará a cargo de Gastón Goicoechea. También dirán unas palabras el Presidente de Fomento y Turismo y el Sr. Alcalde. **Marangós:** ¿De los trabajadores no hay representante?. **Fuentes:** Está invitado el Secretario General del PIT CNT, pero no para la parte oratoria.

Márquez: Pregunta quién saca la arena en las rutas a Punta Negra y Punta Colorada. **Alcalde:** Le corresponde al Equipo Vial. Hablaré con ellos para solicitar que lo hagan.

González: 1) Consulta por el cierre de los canteros centrales de Av. Piria. Comenta que consultó a Vigilante y le informó que se cerrarán 2, uno es el de detrás de la Sub Prefectura, calle Maipú, le resulta extraño ya que se usa en caso de urgencia para salir con el móvil incluso llevando la embarcación de rescate. Recorriendo el lugar constató que los cordones están en todas las intersecciones. Entre otros inconvenientes se recargará el tránsito en la rotonda, principalmente en verano. **Alcalde:** "A las 14:00 tengo una reunión en Maldonado donde haré las consultas". **Continúa González:** 2) Informa que la CAU, Confederación Atlética del Uruguay, en el marco de la Media Maratón que se llevaría a cabo en Piriápolis haría el cierre nacional de sus actividades, aportando los premios. 3) Solicita se agilice el trámite para los teléfonos celulares, desde hace 6 meses no lo tiene.

Manifestaciones de ediles:

Eexp 2022-88-02-00639. Conmemoración del 19 de octubre Día de Maldonado. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Municipio de Solís Grande.

Se retira el Concejal Casas.

Eexp 2017-88-02-00204. Solicitud de poda de árboles en terreno baldío padrón N° 12471 de Ocean Park. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto el informe actualizado de Cuerpo Inspectivo que luce en actuación N° 7, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2022-88-01-14590. Transposiciones Municipio de Piriápolis - setiembre 2022. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aprueba el realizar las transposiciones. Dictar resolución.

Eexp 2018-88-01-00547. Reparación del veril en Punta Fría Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto que la problemática continúa incambiada, enviar nuevo Oficio al MTOP, similar al Nº 018/2022. Hecho mantener pendiente a la espera de respuesta.

Eexp 2022-88-01-17190. Autorización para instalar el Circo Tranzat en el predio del Castillo de Piria temporada 2022-2023. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Citar a próximo Concejo Abreviado.

Eexp 2020-88-01-13168. Contrapartida por donación de uniformes a través de CAECFA. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto el tiempo transcurrido y que no se llevó a cabo lo solicitado, pase a Oficinas Administrativas para su archivo.

Se retira momentáneamente el Concejal Miranda.

Eexp 2020-88-01-15885. Oficio 396/2020 ampliación de dotación de aninales del Bioparque La India. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento de lo informado, vuelva a ECFA para mantener pendiente a la espera de futuras gestiones.

Se reincorpora el Concejal Miranda.

Eexp 2014-88-01-03062. Lomo de burro en calle Caseros entre Freire y calle E. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo informado por la Dirección General de Tránsito y Transporte en actuación Nº 12, no es posible acceder a lo solicitado. 2) Notifíquese. 3) Pase a Cuerpo Inspectivo para que se realicen los controles que se consideren pertinentes.

Se retira momentáneamente el Concejal González.

Eexp 2022-88-01-17437. Apoyo con camiones de balasto. Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se colabora con lo solicitado, máquina y camión y 3 camiones de balasto, pase a Sector Obras de Piriápolis para su coordinación, teniendo en cuenta las fecha en que sería necesaria la realización del trabajo. Notifíquese.

Se reincorpora el Concejal González.

Se retira momentáneamente la Concejal Márquez.

Eexp 2015-88-01-15658. Dificultades para acceder a la playa a causa del arroyo en Punta Colorada. Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Obras para que se realice informe actualizado de la situación del lugar y bajadas existentes. Hecho vuelva.

Se reincorpora la Concejal Márquez

Eexp 2022-88-01-17551. Solicitud económica para traslado de coro Contraviento el 19 de noviembre a la ciudad de La Coronilla. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto que hay disponibilidad presupuestal se colabora con la suma de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil). Dictar resolución. Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar factura de lo abonado con el dinero. Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal.

Eexp 2022-88-01-14474. Apoyo grupo de competencias 2022 Las Bamboleo. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo.

Eexp 2022-88-01-15233. Solicitud de puesto provisorio en predio ferial para la venta de artículos varios. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad desde su notificación hasta la realización del sorteo el dia 14-11-22. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De no salir sorteado deberá gestionar un nuevo permiso provisorio y anotarse para un próximo sorteo. 3) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2022-88-01-15972. Puesto de venta de leña. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza a realizar las gestiones pertinentes ante Sector Administrativo de Higiene. 2) El lugar autorizado es por Av. 25 Metros y Ruta 10, a 20 metros de la misma según la normativa vigente la cuál deberá cumplir. 3) Notifíquese y dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

Eexp 2022-88-01-16936. Solicitud al Municipio de Piriápolis colaboración con compra de tickets. Por 3 votos positivos (Graña, Miranda, Marangós) 1 voto negativo (Márquez) y 1 abstención (González) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado. Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. Notifíquese, hecho archívese.

Se retira momentáneamente el Concejal González.

Eexp 2022-88-01-17059. Autorización para venta ambulante de raciones de perros y gatos en vehículo. Por 4 votos positivos (Graña, Piria, Miranda, Marangós) y 1 abstención (Márquez) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese, hecho archívese.

Eexp 2022-88-01-17222. Autorización para venta ambulante de artesanías creadas con lana. Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) No es posible acceder a lo solicitado. 2) Se sugiere ocupe un lugar en la feria artesanal de Plaza Artigas, que se instalará para la temporada de verano. 3) Se sugiere también que solicite un espacio provvisorio en la feria de los sábados, pudiendo además anotarse para un próximo sorteo de un puesto fijo. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. 5) Hecho archívese sin perjuicio.

Se reintegra el Concejal González.

En el siguiente expediente no vota por estar involucrado, no se retira por tener que informar.

Eexp 2022-88-01-17353. Reintegro a Concejal que concurrió a FIT en Buenos Aires. Por 3 votos positivos (Graña, Piria, Márquez) y 2 abstenciones (Miranda, Marangós) **Resuelven:** Consultado el Sr. Alcalde Graña y el Sr. Concejal González informan que: 1) La autorización para concurrir a FIT, dada la premura del caso, la dió el Sr. Alcalde de forma verbal. 2) Por alojamiento figuran 2 facturas ya que según el horario de culminación del evento se debió hacer late check out, a la segunda factura por el importe de \$A 9.906 equivalentes a U\$S 63,48 le corresponde el N° de Factura 0079-00029667, habiendo padecido error en la planilla. 3) La factura de Colonia Express no coincide porque se debe tomar solo un pasaje por el importe de \$ 4.085 equivalentes a U\$S 101,87. 4) La factura de Restaurante La Vaca corresponde a 4 comensales, por lo tanto el importe de 1 solo es de \$A 4.300 equivalentes a U\$S 29,73. 5) El resto de tickets no están a nombre de IDM o Municipio de Piriápolis ya que al ser digitales y automáticos no es posible cambiar o anexar el nombre. 6) Pase a la Dirección General de Hacienda.

Eexp 2022-88-01-17186. Solicitudes varias referidas a la localidad de Punta Colorada. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto que los planteos son varios, se solicita que el presente pase a los diferentes sectores y direcciones por su orden: 1) Por el punto verde y recolección de

podas que mencionan pase a Sector Aseo Urbano del Municipio de Piriápolis. 2) Por la solicitud de cebras, pase a la Dirección de Tránsito y Transporte para su estudio. 3) Para el pavimento pase a la Dirección General de Obras. 4) Con respecto al estacionamiento en la zona de rampas pase a la Dirección de Medio Ambiente, Sra. Betty Molina, para que tenga a bien informar. 5) Con respecto a la limpieza de playas se sugiere coordinar con Rotary Piriápolis. 6) Notifíquese, hecho siga su curso.

Eexp 2022-88-01-06150. **Puesto en la feria por cuatro sábados (artesanías en macramé).** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad desde su notificación hasta la realización del sorteo el día 14-11-22. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De no salir sorteada deberá gestionar un nuevo permiso provisorio y anotarse para un próximo sorteo. 3) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2022-88-01-15832. Solicitud de puesto provisorio en predio ferial para la venta de ropa. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad desde su notificación hasta la realización del sorteo el día 14-11-22. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De no salir sorteada deberá gestionar un nuevo permiso provisorio y anotarse para un próximo sorteo. 3) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2022-88-01-16502. Puesto provisorio por 4 sábados venta de artículos en madera. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad desde su notificación hasta la realización del sorteo el día 14-11-22. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De no salir sorteada deberá gestionar un nuevo permiso provisorio y anotarse para un próximo sorteo. 3) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2022-88-01-17684. Puesto provisorio para la feria vecinal para la venta de productos reciclables. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad desde su notificación hasta la realización del sorteo el día 14-11-22. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De no salir sorteada deberá gestionar un nuevo permiso provisorio y anotarse para un próximo sorteo. 3) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2022-88-01-17442. Referente al apoyo y colaboración para la octava edición del Arrayanazo. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza la colocación de tableros con energía eléctrica. Dar conocimiento a Sector Electromecánica. 2) Dar conocimiento a Sector Prensa para que se lleve a cabo difusión del evento en redes sociales y medios de prensa contratados por el Municipio. 3) Se aprueba el presupuesto presentado por la Empresa Audio Vázquez por el importe de \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil). Notificar a las empresas oferentes y solicitar deslinde de responsabilidad a la adjudicataria. 4) Notificar a la gestorante. 5) Siga a Sector Gestión Presupuestal para continuar con los trámites pertinentes.

Eexp 2022-88-01-17406. Apoyo para actividades y propuesta de primavera 2022 a realizarse en Club Playa Verde. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se declara de Interés Municipal el evento Milonga "Flor de Lino". Dictar resolución. 2) Se aprueba el presupuesto presentado por la Empresa W. Sound por el importe de \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil). Notificar a las empresas oferentes y solicitar deslinde de responsabilidad a la adjudicataria. Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 3) Dar conocimiento a Sector Prensa para que se lleve a

cabo difusión del evento en redes sociales y medios de prensa contratados por el Municipio. 4) Notificar al gestionante de lo resuelto y que deberá presentar nota especificando de cuánto sería el caché necesario para los artistas. Recibida pase a Sector Gestión Presupuestal para que informe si hay disponibilidad. Hecho vuelva para estudiar una posible colaboración.

Eexp 2022-88-01-17380. Puesto provvisorio 4 sábados venta de artesanías en cuero (sandalias e/otros). Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad desde su notificación hasta la realización del sorteo el día 14-11-22. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De no salir sorteado deberá gestionar un nuevo permiso provvisorio y anotarse para un próximo sorteo. 3) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2022-88-01-17700. Solicitud de apoyo con pasajes a Montevideo para becaria de Piriápolis. Fundación Chamangá. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado por Sector Gestión Presupuestal se colabora con el importe de \$ 1.176 (pesos uruguayos un mil ciento setenta y seis). Dictar resolución. Dar conocimiento al sector de referencia y notificar a la gestionante informándole que deberá presentar facturas de lo abonado con el dinero.

Eexp 2022-88-01-17130. Apoyo y autorización para realizar marcha LGBTIQ+ el 11/11/2022. Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes. 2) Deberán presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con artefactos conectados a energía eléctrica. Condición excluyente para la realización de la actividad. Deberán ajustarse a la potencia existente en el lugar. 3) Visto lo informado por Supervisor Inspectivo no es posible acceder al corte de calles ni apoyo con recursos humanos, se autoriza el recorrido propuesto por los gestionantes teniendo en cuenta que se circulará por acera sur de Rambla de los Argentinos no pudiendo invadir la calzada ni el cantero central. No se podrá obstaculizar el libre tránsito vehicular ni de peatones en todo el trayecto. 4) Enviar Memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando los 2 baños químicos con servicio. 5) Se aprueba el presupuesto presentado por la Empresa W. Sound por el importe de \$ 23.000 (pesos uruguayos veintitrés mil). Notificar a las empresas oferentes y solicitar deslinde de responsabilidad a la adjudicataria. Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 6) Se autoriza la realización de la feria artesanal no pudiéndose comercializar bebidas alcohólicas. Se deberá cumplir con la normativa de higiene vigente. 7) Se autoriza la colocación de un stand alusivo a la temática. 8) Se autoriza la culminación del evento en baile hasta la hora 01:00. 9) Se deberá mantener la higiene de la zona tanto durante el evento como posterior al mismo. Debiendo dejar la Plaza del Inmigrante en las mismas condiciones en que se recibe. 10) La colocación de una bandera en el Municipio no corresponde por lo cuál no se puede acceder. 11) Notificar al gestionante y dar conocimiento a los sectores involucrados para que se realicen las coordinaciones que se consideren pertinentes.

Con respecto al Eexp 2022-88-01-17353. Reintegro a Concejal que concurrió a FIT en Buenos Aires el **Concejal Miranda solicita que sus palabras consten en Acta**, se transcribe el intercambio de palabras: **Miranda:** "La Bancada del Frente Amplio se desentiende de este expediente encontrando que son manejos de fondos públicos en lo cuál nosotros ni siquiera estuvimos presentes cuando se votó que fuera el compañero a Argentina". **González:** "Es que no se votó". **Miranda:** "Con más razón". **González:** "Porque se resolvió a último momento de ir." **Miranda:** "No se puede". **Alcalde:** "Si, cierto". **Miranda:** "Entonces nosotros nos desmarcamos por eso, porque consideramos

que..." **Alcalde**: "Yo estuve averiguando por eso justamente, y cuando sale un Concejal, para que lo tengan presente, cualquier Concejal que quiera ir a tal lado lo tiene que aprobar el Concejo, por eso justamente por el tema de los gastos y todo". **Miranda**: "Sí, así que nosotros desde la Bancada del Frente Amplio... creemos que no está como corresponde".

Siendo la hora 13:40 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis